

REPÚBLICA DE CHILE  
GOBIERNO INTERIOR  
**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MEJILLONES**  
**SECRETARÍA MUNICIPAL**



**SESIÓN N° 44/2017 ORDINARIA**  
**CONCEJO MUNICIPAL DE MEJILLONES**

**Se deja constancia que la presente, es una transcripción de lo hablado en el Concejo Municipal N° 44/2017 Ordinaria.**

En Mejillones Jueves 05 de Octubre 2017, siendo las 11:05 horas, se llevó a efecto la sesión N° 44/2017 Ordinaria, bajo la presidencia del Señor Sergio Vega Venegas, Alcalde de la Comuna, actuó como Ministro de Fe el Señor Samuel Hidalgo Palacios, Secretario Municipal, y asistieron los siguientes Concejales:

Señora Luz Vargas Herrera.  
Señor Armando Aillapán Nahuelpán.  
Señor Guillermo Ferreira Díaz.  
Señora Grecia Biaggini Sánchez.  
Señor Sidney Biaggini Ocaranza.  
Señor Juan Carlos Alvarado Díaz.

Invitados I.M.M:

Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo.  
Sr. Claudio Mera, Administrador Municipal.  
Sr. Mauricio Peldoza, Asesor Jurídico.  
Sr. Diego López, Asesor Jurídico.  
Sr. Edson Ledesma, Jefe D.A.E.M. (S).  
Sra. Marllory Tapia, Administrativa D.A.E.M.  
Sr. Rodolfo Guerra, Finanzas D.A.E.M.  
Medios de Comunicación, Mejillones T.V.

**PUNTO A TRATAR:**

- 1.- Aprobar Actas N°s. 38 – 39 – 40 y 41.
- 2.- Aprobación de Concejo para pago de Causas 0-42-2017 y 0-43-2017 (Solicita Asesor Jurídico Mauricio Peldoza P.).
- 3.- Exposición del Sr. Félix Mundaca A., Jefe D.A.E.M. de los siguientes temas:
  - 3.1. Entregar estado de avance de inversiones en materia educacional.
  - 3.2. Exponer problemas de hacimiento en los establecimientos educacionales.
- 4.- Varios.

**PRIMER PUNTO**

- Aprobar Actas N°s. 38 – 39 – 40 y 41.

**Sr. Sergio Vega, Alcalde y Pdte. del Concejo;** indica a Señores Concejales procedan a votar para Aprobación de dichas Actas, **procede a preguntar:**

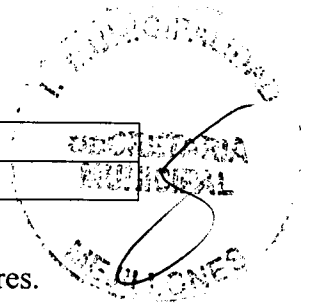
Concejal Luz	APRUEBA
Concejal Ferreira	APRUEBA
Concejal Aillapán	APRUEBA
Concejal Grecia	APRUEBA

**Concejal Sidney Biaggini APRUEBA**

**Concejal Alvarado APRUEBA**

**Concejo Municipal APRUEBA Actas N° s. 38 – 39 – 40 y 41.**

**Concejal Aillapán**, solicita que les entreguen los audios de las reuniones anteriores.



## **SEGUNDO PUNTO**

- Aprobación de Concejo para pago de Causas O-42-2017 y O-43-2017 (Solicita Asesor Jurídico Mauricio Peldoza P.).

**Concejal Ferreira**, sugiere que no tratar el pto. porque el art. 81 dice 5 días hábiles antes para cualquier modificación presupuestaria. **Sr. Mauricio Peldoza, Asesor Jurídico**; hace como 5 semanas atrás se hizo una modificación presupuestaria exclusivamente para el pago de las demandas.

En conformidad al art. 65 en su letra i de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, solicita el acuerdo del Concejo Municipal para el pago de dos causas del Juzgado de letras de Mejillones que implican tres personas y de acuerdo a los valores que fija el Tribunal se ha determinado que a la causa O-42-2017 que corresponde a Alice Martinez Rochet y Katherine Jeria Pavés el pago de \$9 millones a cada una, y a la causa O-43-2017 que corresponde a Valeria Ibarra Varas el pago de \$8 millones.

**Concejal Sidney Biaggini**, hace unos meses atrás solicitó a la Sra. Marcela Pizarro el listado de los convenios con programas que tiene el Municipio y no le ha llegado, ¿por qué pagar si trabajan para programas de convenios? **Sr. Mauricio Peldoza, Asesor Jurídico**; porque el Municipio es el empleador. **Concejal**, ellos son los que ponen las platas para pagarles el sueldo, por lo tanto deberían pagar estas demandas.

**Sr. Sergio Vega, Alcalde y Pdte. del Concejo**; desgraciadamente los convenios estaban firmados con anterioridad y el empleador es la Municipalidad, se tendrá mucho cuidado con los futuros convenios a firmar para llevar a cabo programas, se incluirá una cláusula en el contrato que diga que es el organismo quien se hará cargo de una futura demanda en caso de desvinculación.

**Concejal Aillapán**, encuentra negativo lo que está pasando en el municipio, todas las causas se pierden y es mucha plata la que está en juego, hay que reconocer que las cosas se han hecho mal, porque no habrían cancelados, hay que analizar la situación fríamente, entiende que todos los trabajadores tienen sus derechos, pero cuando se cancelan de forma negativa o arbitraria como quieran llamarlo ese es el resultado, entiende que una de las desvinculadas es la funcionaria de Seguridad y fue contratada por la administración actual, por qué demanda al Municipio, puede saber por qué la sacaron. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Pdte. del Concejo**; está claro que el fin primero son los trabajadores, pero cuando una empresa o institución por temas administrativos debe sacar a una persona, tiene que correr y asumir esos costos e insiste que son temas administrativos y si se saca es porque no funcionó. **Concejal**, pide y sugiere que a futuro se vean bien esas situaciones y si algún municipio ha ganado alguna demanda.

**Concejal Luz**, en el periodo anterior no se hizo lo que se quiso con los honorarios, nunca hubo tantas demandas como en este periodo y llama mucho la atención la desvinculación de tanta gente, ¿es tanta la gente mala que trabaja hoy en el Municipio?, ¿hasta cuándo se continuará con las demandas?, porque ahora es gente que la nueva administración ha contratado y que según dice no les sirvió, pide saber más a fondo los temas de las desvinculaciones, porque no los tiene claro. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Pdte. del Concejo**; anteriormente no existía esta interpretación a la ley a favor de los honorarios y por el momento deben haber 6 o 7 causas, en cambio Calama tiene 400 y es común que cuando asume una nueva administración se desvincule a personal que no es de su confianza y si hubo alguna equivocación en traer alguna persona que no funcionó, no se le pagará por hacer nada y la Sra. Valeria venía como 2do. a bordo en la Dirección de seguridad y no funcionó como tal, no fue efectiva en su trabajo. **Concejal**, ¿esas personas serán reemplazadas? **Sr. Sergio**

**Vega, Alcalde y Pdte. del Concejo;** debiera ser, porque aún no se encuentra a la persona idónea para el cargo.

**Concejal Ferreira,** hace un tiempo pidió reunirse con la Jefa de Finanzas para ver el comportamiento del presupuesto Municipal. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Pdte. del Concejo;** estos fondos se aprobaron en un Concejo anterior.

**Sr. Sergio Vega, Alcalde y Pdte. del Concejo;** indica a Señores Concejales procedan a votar, **procede a preguntar:**

<b>Concejal Luz</b>	<b>NO APRUEBA</b>
<b>Concejal Ferreira</b>	<b>APRUEBA</b>
<b>Concejal Grecia</b>	<b>APRUEBA</b>
<b>Concejal Sidney Biaggini</b>	<b>APRUEBA</b>
<b>Concejal Alvarado</b>	<b>APRUEBA</b>
<b>Alcalde y Pdte. del Concejo</b>	<b>APRUEBA</b>

**Concejo Municipal APRUEBA el pago de las Causas O-42-2017 correspondiente a Alice Martinez Rochet y Katherine Jeria Pavés por \$9 millones a cada una, y a la causa O-43-2017 correspondiente a Valeria Ibarra Varas por \$8 millones.**

### **TERCER PUNTO**

- Exposición del Sr. Félix Mundaca A., Jefe D.A.E.M. de los siguientes temas:
  - 3.1. Entregar estado de avance de inversiones en materia educacional.
  - 3.2. Exponer problemas de hacimiento en los establecimientos educacionales.

#### **3.1. Entregar estado de avance de inversiones en materia educacional.**

**Concejal Sidney Biaggini;** cuando recibió el informe de Control faltaba en el DAEM la subvención de abril y junio, y le llegó un oficio que decía que estaba todo normal, habló con el Jefe de control y le pidió que se le invitará, por lo tanto solicita la presencia de Don Eduardo Araya.

**Sr. Edson Ledesma, Jefe D.A.E.M. (S);** excusa a Don Félix Mundaca que por fuerza mayor se tuvo que ausentar. Los procesos de inversión en PADEM y SEP los expondrá Marllory Tapia, inversión por PIE y FAEP los expondrá Rodolfo Guerra y quien habla (Edson Ledesma) sobre el comportamiento de la matrícula en la comuna (hacinamiento).

**Sr. Eduardo Araya, Enc. de Control Interno;** en la oportunidad habló con Rodolfo y preguntó por el asunto de la subvención escolar y le hizo ver que por el ajuste salarial de los profesores hubo desfase de subvención. **Sr. Rodolfo Guerra, Finanzas DAEM;** normalmente los 25 de cada mes se reciben las subvenciones (SEP, PIE y subv. Normal), PIE y subv. normal llega en un solo monto y es la página del Ministerio (Comunidad escolar) la que entrega la distribución, de acuerdo a eso se redistribuyen los dineros en tesorería, pero en abril la página del Ministerio cambió su sistema contable y los dineros no venían con distribución y arbitrariamente él no podía hacerlo, por lo tanto tuvo que elevar la consulta en la mesa de ayuda del Ministerio para que enviaran por planilla la nómina, lamentablemente no pudo solicitar la trasferencia de fondos, es por eso que en esos meses no aparece subvención, pero los dineros llegaron íntegros.

**Sr. Edson Ledesma, Jefe DAEM (S);** el Ministerio de educación está en periodo de ajuste, aún tiene muchos problemas con el encasillamiento docente y la carrera profesional, seguirán pasando estos desfases, pero a la medida que van ocurriendo se van subsanando, en el oficio que se mandó se explica lo mismo que habló Rodolfo pero con otros términos, los invita ante cualquier duda ir al DAEM, ya que las puertas están abiertas.

**Sra. Marllory Tapia, Administrativa DAEM;** entregará inversión referente a PADEM y SEP: el PADEM 2017 contaba con un presupuesto de \$335.200.000 que son trasferidos por el Municipio y a la fecha (septiembre) hay una trasferencia recepcionada de \$215 millones e invertido \$168.880.950.-

Iniciativas: 1) Optimizando las competencias profesionales: equipo de recurso humano de la unidad educativa y DAEM, perfeccionamiento profesional y docente, presupuestado \$10 millones, invertido \$1.635.000.-

2) Programa Incentivo a los mejores alumnos de la comuna: viaje de verano a los mejores alumnos, queda saldo de \$1.970.000.-

3) Programa Pace coat enlaces propedéutico: entrega de pasajes a los estudiantes, queda saldo de \$7.950.000.-

**Concejal Sidney Biaggini;** ¿cuántos alumnos son los beneficiados? **Sr. Edson Ledesma, Jefe DAEM (S);** alrededor de 35 alumnos, pero varía. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Pdte. del Concejo;** que después se haga llegar esa información a los Concejales.

4) Apoyo a la participación extraescolar: pago de arbitrajes, compra de equipos deportivos y consultas médicas para certificación de alumnos en competencia extraescolar, en ejecución.

5) Adquisición de equipos tecnológicos, insumos y materiales de oficina, invertido \$18.198.000.-

6) Adquisición de insumos en material de aseo y fumigaciones en establecimientos y DAEM, invertido \$14.698.000.-

**Concejal Aillapán,** ¿en la fumigación se trabaja con personal externo y especializado? **Sra. Marllory Tapia, Adm. DAEM;** con empresas certificadas y se hace a través de Mercado Público.

7) Adquisición de insumos y reposición de materiales para área Técnica Profesional del Complejo Educacional, presupuestado \$30 millones, invertido \$3.171.000.-

**Concejal Alvarado,** por el mes de junio preguntó por los insumos que en ese entonces aún no llegaban, ¿al área técnica les falta mucho por completar los requerimientos que necesitan? **Sr. Rodolfo Guerra, Finanzas DAEM;** en el momento hay una compra en ejecución, además se acerca la compra que corresponde a FAEP y a mediados de octubre el técnico profesional debería tener una gran batería de equipamientos variados. **Concejal,** ¿quién regula las herramientas del Técnico profesional, que estén o que se den de baja? **Sr. Edson Ledesma, Jefe DAEM (S);** al ingresar al establecimiento pasa a ser parte del inventario de él, por lo tanto el control de las herramientas deben correr por parte del mismo establecimiento y el Complejo cuenta con pañolero. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Pdte. del Concejo;** que se hagan las consultas al establecimiento.

8) Mejorando los resultados SIMCE, destinados a bonos que se les entrega a docentes destacados y a los que logran buenos porcentajes en los resultados SIMCE, una vez que aparezcan los resultados se ocupan.

**Sr. Sergio Vega, Alcalde y Pdte. del Concejo;** pide que se entregue el listado una vez se tenga a los premiados con el bono.

9) Adquisición de colaciones destinada a los alumnos integrantes de la OSIEM, invertido muy poco, ya que la orquesta este año ha tenido poco movimiento.

**Sr. Sergio Vega, Alcalde y Pdte. del Concejo;** por qué si años anteriores estaban en varias actividades, pide que se les pregunte la lejanía o el calendario de actividades que tienen.

**Concejal Alvarado,** ¿la orquesta la subvenciona solo DAEM o el Municipio también? **Sra. Marllory Tapia, Adm. DAEM;** la subvenciona Codelco, pero hace dos años que no ha subvencionado.

**Concejal Ferreira,** sugiere que en el presupuesto 2018 se subvencione a la orquesta 100% con platas Municipales, porque Codelco ya se hizo a un lado. **Sra. Marllory Tapia, Adm. DAEM;** desde hace dos años que el Municipio se ha hecho responsable de la orquesta y el aporte de Codelco que son \$30 millones duraba solo hasta septiembre. **Sr. Edson Ledesma, Jefe DAEM (S);** es un convenio que se tiene que revisar.

10) Compra de equipamiento e insumos para funcionamiento de modulo dental, convenio de JUNAEB con el Municipio, invertido muy poco.

11) Apoyo a déficit operacional e indemnizaciones a personal VTF JUNJI, ya que la remesa de JUNJI no alcanza para completar el costo total de las planillas de remuneraciones.

12) Apoyo a alumnos DELTA en pasajes.

**Concejal Luz**, ¿cuántos alumnos DELTA hay? **Sr. Edson Ledesma, Jefe DAEM (S.)**; entre 20 a 25 alumnos.

13) Mantención de vehículos DAEM, compra de repuestos, pagos de permisos de circulación, se ha gastado muy poco.

14) Apoyo a déficit de planilla de remuneraciones de servicios externos asociados a DAEM: personal del Módulo dental, personal de OSIEM, personal del Museo y personal de la Biblioteca.

15), 16), 17) y 18) gastos que no pueden ser cubiertos por subvención PIE, gastos que incurren para la coordinación comunal de todos los PIE de los establecimientos, queda bastante.

**Sr. Sergio Vega, Alcalde y Pdte. del Concejo**; en la iniciativa 16) no se ha gastado nada. **Sr. Rodolfo Guerra, Finanzas DAEM**; éste presupuesto es del año 2016 y solo a partir de este año la Superintendencia de Educación autorizó el pago de exámenes médicos con cargo a PIE, por eso que se muestra sin movimiento.

**Concejal Sidney Biaggini**; la camioneta azul que el Municipio traspasó a DAEM ¿se ocupa y en qué? **Sr. Edson Ledesma, Jefe DAEM (S.)**; esa camioneta está a cargo de Don Marcos Carvajal, quien constantemente traslada pinturas y materiales de mantenimiento de los establecimientos, está en buenas condiciones y está operativa. **Concejal**, ¿cuántas camionetas tienen? **Sr. Edson Ledesma**, dos operativas, la azul y la blanca.

**Concejal Alvarado**, ¿no tienen camioneta gris también? **Sr. Edson Ledesma, Jefe DAEM (S.)**; son de los colegios, incluyendo Michilla.

**Concejal Ferreira, Preg.** qué pasa con el bono SAE en Mejillones. **Sra. Marllory Tapia, Adm. DAEM**; el Municipio está demandado, está en proceso el juicio, habló con el Abogado y aún no hay respuesta definitiva. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Pdte. del Concejo**; pide por favor tratar el pto. de la tabla, si quiere otra cosa lo puede solicitar fuera de la sesión, además hay comisiones destinadas para ello. **Concejal**, de acuerdo a la ley sus facultades son pedir y solicitar dentro del Concejo. **Sr. Diego López, Asesor Jurídico**; los demandaron alrededor de 70 profesores y la presentación del Municipio lo tomó el Consejo de Defensa del Estado y la contraparte (abogado de los profesores) interpuso un recurso de apelación, por lo tanto los antecedentes se encuentran en Antofagasta para ser conocidos para un futuro alegato, mientras tanto se encuentra suspendido el juicio.

**Concejal Grecia**, los dineros que se adjudican los profesores por mejoras SIMCE, ¿el DAEM divide esos montos por cantidad de profesores? **Sr. Edson Ledesma, Jefe DAEM (S.)**; hay un reglamento, si el profesor sale destacado se le entrega un monto fijo a cada uno de ellos, si sale solo uno se le entrega la totalidad del monto, pero solo a los profesores que logran subir más de 9 u 8 ptos. en el SIMCE.

**Sr. Sergio Vega, Alcalde y Pdte. del Concejo**; en honor al tiempo sugiere que el informe que se entregó de inversión por PIE y FAEP se analice y si hay observaciones hacerlas llegar a DAEM o citarlos y preguntarles. **Concejales** presentes están de acuerdo.

### 3.2. Exponer problemas de hacimiento en los establecimientos educacionales.

**Sr. Edson Ledesma, Jefe DAEM (S.)**; entregó a cada uno una hoja que explica la evolución de la matrícula en los establecimientos educacionales de la comuna, en Mejillones la educación pública ha ido creciendo anualmente, en el 2010 al 2012 baja y desde el 2013 a la fecha (2017) va en alza, es decir que la matrícula se incrementa en un 4% anual, el 2014 había 2.015 alumnos y el 2015 la matrícula subió en 56 alumnos, el 2016 subió en 83 alumnos, el 2017 subió en 49 alumnos y se estima que para el 2018 suba en 104 alumnos, la situación actual a septiembre, es de 2.203 alumnos, de esos egresan de 4to. medio 96

alumnos, pero el 2018 lo más probable que ingresen 200 alumnos, porque la sala Cuna Pedacito de Cielo no tiene alumnos para kínder, Caracolito tiene 16, la Esc. de Párvulos de la Esc. Julia Herrera Varas tiene 119, San Luciano tiene 28 y San Sebastián tiene 70, más los 104 alumnos estimados.

Actualmente el Complejo J.J.Latorre tiene dos 1eros. básicos c/34 y 35 alumnos c/u., la Esc. Julia Herrera Varas tiene dos 1eros. básicos c/39 alumnos c/u. y la Esc. María Angélica Elizondo uno c/41 alumnos, con un total de 188 alumnos y el próximo año distribuyendo la matrícula homogéneamente en los mismos cinco cursos, quedarían con 40 alumnos cada uno y la normativa dice que se puede tener hasta 45 alumnos los cursos, pero pedagógicamente no es lo óptimo.

La Esc. María Angélica Elizondo tiene 8 salas por nivel y no posee espacio físico para construir más, además está ubicada bajo la cota de inundación, es decir que tiene que salir de ahí. La Esc. Julia Herrera Varas tiene 17 salas, dos nivel y su espacio está al límite, y el espacio requiere estudio por la normativa porque sería 2do. piso. El Complejo Educacional tiene 14 salas de básica y 16 de media, y se ocupan otros espacios educativos como salas, podría haber espacio, pero también requiere estudio por la normativa (salas - patios y baños). El problema real se dará el 2018 con enseñanza media, porque salen cinco 8vos. y a pesar de que hay un porcentaje de alumnos que se van a estudiar a Antofagasta, la gente está creyendo y los alumnos se están quedando, este 2017 por primera vez hubo cinco 1eros. medios, tres 2dos. medios, cuatro 3eros. medios y cuatro 4tos. medios, se estima que para el 2018 habrá cinco 1eros. medios, cinco 2dos. medios, cuatro 3eros. medios y cuatro 4tos. medios, habría déficit de dos salas, por un lado no se puede crecer y por otro está el mandato de dar matrícula a todos los alumnos según normativa.

**Sr. Sergio Vega, Alcalde y Pdte. del Concejo;** no necesariamente habrá déficit de salas, sino también de baños y patios, una de las soluciones para el Complejo es pedirle a Bienes Nacionales un poco más de terreno aledaño, por lo mismo sugiere al DAEM y al Concejo, invitar y traer de Antofagasta al Sr. José Astudillo para que oriente y entregue un diagnóstico de lo que se puede o no hacer, está jubilado de la Seremia de Educación, pero es la persona idónea en temas de resoluciones en colegios y una vez que se tenga la proyección se podrá proceder en una institución, Bienes Nacionales o Serviu y solicitar lo que falta.

**Concejal Luz,** la solución para el próximo año es muy buena, pero hay que hacerlo a la brevedad, porque ya estamos a fin de año y la construcción requiere tiempo y más, le sugiere que gestione con el GORE la posibilidad de hacer un nuevo establecimiento educacional, para ver desde ya las paltas para el 2018, se tiene que conversar con anticipación, porque al igual que los Municipio tienen que tener un presupuesto, así queda en carpeta de proyectos del GORE. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Pdte. del Concejo;** días atrás conversó con Don Mario Acuña, Pdte. del GORE, no con tanto detalle, pero al parecer hay una alternativa en el Barrio cívico, la posibilidad es construir la Municipalidad y una nueva Escuela, considerando que la Escuela María Angélica está hacinada y en la cota de inundación.

**Sr. Edson Ledesma, Jefe DAEM (S);** la construcción de un nuevo establecimiento es una necesidad urgente, con tres o cuatro cursos por nivel, proyectándose con tranquilidad para 8 o 10 años.

**Sr. Sergio Vega, Alcalde y Pdte. del Concejo;** pide Aprobación al Concejo para invitar a Don José Astudillo para que haga diagnóstico y que la Municipalidad corra con los gastos del viaje y alimentación.

**Concejo Municipal Aprueba traer e invitar al Sr. José Astudillo para que haga un diagnóstico de lo que se puede o no hacer con los establecimientos educacionales de la comuna, en relación al exceso de matrícula actual, el Municipio correrá con los gastos de alimentación y traslado.**

**Sr. Edson Ledesma, Jefe DAEM (S);** tuvieron una reunión con la Asociación de Industriales y les indicaron que era muy poco el tiempo que se tenía de aquí a marzo o abril del 2018 para todo el estudio y la construcción. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Pdte. del Concejo;** para la construcción de un establecimiento educacional se necesita acatar normas,

porque está el tema de la seguridad de los niños, él se pondrá en contacto y coordinará con la persona adecuada. Lo bueno de todo es que cada vez se quedan más alumnos a estudiar en Mejillones y eso significa que se está creyendo en el programa y proyecto educativo, también la comuna va creciendo y hay que proyectar una buena educación.

#### CUARTO PUNTO

- Varios.

**Concejal Grecia, 1.-** Queja de personas que viven a Av. Latorre cerca de una sala de máquinas, al lado de Bomberos hay un sitio vacío donde se está haciendo un basural y un nido de ratas.

**Sr. Sergio Vega, Alcalde y Pdte. del Concejo;** que Claudio Mera se encargue del asunto, es en el sitio eriazado que se encuentra al lado del cuartel de Bomberos.

**2.-** Le escribió Don Andrés Buero - dentista que trabajó en Mejillones y hoy trabaja en San Pedro de Atacama, saluda y propone generar una atención conjunta con los odontólogos de la comuna, Hospital y Municipio, con el fin de aumentar la cobertura de salud bucal de Mejillones, trabajar en conjunto y crear una mesa comunal en salud bucal.

**Sr. Sergio Vega, Alcalde y Pdte. del Concejo;** agradece el saludo y la posibilidad de entregar un servicio diferente.

**3.-** El Sr. Pedro Portales, eléctrico de Corpesca se acercó a hablar con ella y con el Concejal Sidney Biaggini, para ofrecer materiales como postes, cables de tendido eléctrico y conexiones, si llegase a aceptar lo que ofrece, donaría la entrega a través de los mismos Concejales.

**Concejal Sidney Biaggini,** la idea es iluminar las avenidas que están apagadas. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Pdte. del Concejo;** coordínenlo para recibir la donación e instalarlo donde corresponda.

**Concejal Luz, 1.-** Personas le comentan que hay plaga de roedores en el Cementerio, han llevado flores y a los dos días están solo los tallos porque se las han comido, también existe falta de agua y la gente está yendo a pintar sus nichos porque falta poco para el 1 de noviembre.

**2.-** Como no ha estado en la comuna no recibió invitación para el show de aniversario.

**Sr. Sergio Vega, Alcalde y Pdte. del Concejo;** se les entregó a cada uno una invitación con el programa completo, se la hará llegar de nuevo y tendrán sus asientos reservados, pide que si van con algún familiar avisen con tiempo y podrán estar en la segunda fila sin problemas.

**3.-** Solicita la posibilidad que entreguen a cada Concejal dos tarjetas para el almuerzo y así poder hacer invitación personal.

**4.-** Pide saber quién es el asesor jurídico de los Concejales, para hacerle consultas de confianza y que tenga la fidelidad que corresponde.

**Sr. Sergio Vega, Alcalde y Pdte. del Concejo;** el Sr. Diego López es el Abogado del Concejo Municipal.

**5.-** Varias personas le han comentado que mediante carta y por orden del Alcalde les han dicho que tienen que desfilan el domingo 08 de octubre, a los planta, contrata y honorarios, cree que no corresponde porque los desfiles siempre han sido voluntarios.

**Sr. Sergio Vega, Alcalde y Pdte. del Concejo;** fue un error en la palabra: "por orden de...", porque no dijo eso y ya lo aclaró, aunque piensa que debe haber un compromiso con su trabajo, si hay personas que con anticipación tienen un viaje, no habrá problemas ni persecución.

**Concejal Luz**, que bueno que lo haya aclarado, porque hay muchos que sí tienen compromiso con el Municipio, pero que no les gusta desfilar.

**Concejal Aillapán**, acepta lo que plantea la Concejal Luz Vargas, porque es una invitación, a mucha gente por problemas no les gusta desfilar y lo importante es que ha dicho que no habrá represalias. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Pdte. del Concejo**; cada cual sabe lo que tiene que hacer.

**Concejal Ferreira, 1.-** Solicita Acuerdo del Concejo según la ley orgánica de Municipalidades en su Art. 80 sobre las distintas fiscalizaciones, pide saber cuáles son los arreglos que se están haciendo en la comuna y quiénes son las empresas, por contratación directa, por fondo Municipal y por aportes de 3eros.

**Sr. Sergio Vega, Alcalde y Pdte. del Concejo**; casi no se está ocupando las platas Municipales, los trabajos se están llevando a cabo con los remanentes que quedaron de las RCA de las empresas involucradas y se están licitando, son muy pocas y dependiendo del monto se está haciendo de forma directa, entregará un informe de lo que solicita.

**Concejo Municipal acuerda que se entregue informe de los arreglos que se están haciendo en la comuna, quiénes son las empresas que los ejecutan y de dónde salen los fondos. (Moción del Concejal Ferreira).**

2.- Pide tener una reunión con el Gobierno Regional en una sesión del Concejo, para tratar el arreglo de las calles, ya que algunos arreglaron hasta la mitad o simplemente aún no pasan, además que varios Concejales han manifestado esa problemática.

**Sr. Sergio Vega, Alcalde y Pdte. del Concejo**; desgraciadamente esas platas no son del Municipio y con la empresa CROAL han tenido infinidad de problemas, Aarón Oliveros Director de la DOM ha conversado con ellos y enviado oficios a Vialidad y Serviu, se ha hecho todo lo que corresponde, se insistirá otra vez.

**Concejal Alvarado**, ¿se ha cursado alguna multa a la empresa? **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Pdte. del Concejo**; el Municipio no lo pudo hacer, tiene que multarlo el mandante que es Vialidad, por lo mismo se insistirá.

3.- Planteó anteriormente la problemática de que la gente de Mejillones va a pedir trabajo a las empresas y contratan a gente de afuera, sugiere que cuando se reúna con los Industriales les haga esa observación.

**Concejal Alvarado**, propone que Concejales también se reúnan con los Industriales.

**Concejal Ferreira**, acepta lo que dice el Concejal Alvarado, porque el próximo año se tiene que modificar el Plan Regulador y el Consultor que se gane la licitación invitará a la participación ciudadana a los Industriales, porque así suele hacerse.

**Sr. Sergio Vega, Alcalde y Pdte. del Concejo**; todas las oportunidades que ha podido hacerlo lo hace, en todos los discursos también, ojalá lo escuchen una vez más, ya que tendrán pronto una Expo Mejillones.

**Concejal Alvarado, 1.-** Lo llamó el Sr. Ibacache, el Concejo aprobó a la Corporación del Deporte \$80 millones y a la fecha les deben \$26 millones que son para terminar unas cosas e invertir en otras y está muy preocupado por los sueldos.

**Sr. Sergio Vega, Alcalde y Pdte. del Concejo**; tenía dudas si se había o no aprobado esos \$80 millones, pero ya se aclaró, por lo tanto la Sra. Vilma - Directora DAF tiene que hacer el trámite para el traspaso de la diferencia, no sabe cuándo exactamente.

2.- Hace dos meses se reparó un minibús por problemas de caja y la gestión en cuanto a los repuestos fue lenta, el minibús ya está en funcionamiento y el Sr. Dante quien lo reparó aún espera a que le paguen, sus documentos estuvieron detenidos con Don Eduardo Araya y hoy día recién pasaron para arriba, repite que todos los trámites administrativos para avanzar en el Municipio son demasiado lentos.



**Sr. Sergio Vega, Alcalde y Pdte. del Concejo;** hay funcionarios y funcionarias, solo puede pedir que por favor agilicen los trámites, pero desgraciadamente no quieren hacerlo, no sabe por qué. **Concejal Alvarado,** se dejó claro el asunto del seguimiento. **Pdte. del Concejo,** son dos los dptos. que tienen problemas graves, está detectado y se tomará una determinación.

**Concejal Alvarado, 3.-** El DAEM está prestando su minibús para el traslado de las personas que se dializan y el Hospital tiene un minibús para ese motivo y se ocupa para otras cosas, por qué DAEM tiene que facilitar el de ellos.

**Sr. Sergio Vega, Alcalde y Pdte. del Concejo;** ¿preguntó cómo llegó el minibús al Hospital?, eso debe hacer primero y después trae la respuesta. **Concejal Alvarado,** plantea arreglar el minibús y cambiar las butacas para adaptarlo para diálisis. **Pdte. del Concejo,** a fines de diciembre debiera estar entregado la diálisis. **Concejal,** hay muchas temas que no se están manejando como la Posta en Michilla, viene diciéndolo desde enero. **Pdte. del Concejo,** no es un problema del Municipio, sino de salud que aún no da el visto bueno. **Concejal,** cuando iniciaron su periodo se dijo que se trabajaría en equipo y no lo siente así.

**Concejal Luz,** el minibús del Hospital fue equipado para diálisis y los asientos eran especiales, si no se ocupaba era porque no tenían chofer para manejarlo.

**Concejal Ferreira,** lo entregó la Copec y se firmó un convenio entre la empresa y la Municipalidad y sería exclusivo para diálisis, el Municipio puede quitárselo al Hospital porque lo ocupan con otra figura.

4.- Hay muchas señaléticas que aún no han sido repuestas, sacó fotografías y se las entregó a la Jefa de Transito – Sra. Virginia, la respuesta fue que el contratista está súper ocupado, lo que solicitó con el Concejal Sidney Biaggini de poner el letrero a la entrada de Mejillones aún no se hace, falta un disco PARE en Ongolmo con O'Higgins y este fin de semana vendrá mucha gente de afuera.

**Concejal Aillapán, 1.-** Avisa que habrá una asamblea de los Puertos Concesionados en Punta Arenas los días 17 y 18 de octubre, y quien habla es quien ha representado al Sr. Alcalde en varias oportunidades ya que se mantuvo la Vice Presidencia.

2.- Solicita saber los límites de Mejillones, pero la zona urbana y barrio residencial, lo dice por las banderas chilenas que llegan hasta el centro no más.

3.- Solicita reunión con los asesores jurídicos para tratar el tema de las cancelaciones de los funcionarios a honorarios y de los Concejales que quieran participar de ella bienvenidos.

**Concejales Luz y Guillermo,** les interesaría participar.

4.- Supo que ingresará a trabajar una persona en el Cementerio, ¿ya está contratada por el Municipio, está ejecutando un proyecto en el lugar?

**Sr. Sergio Vega, Alcalde y Pdte. del Concejo;** hay un proyecto que mejorará el acceso del cementerio, veredas, baños, nichos, etc., pero nadie se contratará.

5.- Reflexión por el otorgamiento del Ostión de Oro y reconocimientos, no entrará en detalle de la reunión secreta, pero no pasó una hora y la gente ya sabía, los problemas que tuvieron no fueron menores, sugiere que a futuro se busque otra forma para no tener problemas internos entre Concejales.

**Concejal Sidney Biaggini,** las opiniones estaban manejadas... **Concejal Aillapán,** políticamente... **Concejal Sidney Biaggini,** no, si hubiese sido políticamente el ex Alcalde no hubiera tenido el Ostión de Oro, porque la votación con la mayoría lo tenía el block de la derecha, además que había personas esperando afuera de la reunión y cuando terminó salieron hablando que ganaron, han salido hablando hasta en la radio y eso no puede hacer, agradezcan que este Concejo no es político. Su papá salió Alcalde en 1992 y la misma autoridad le otorgó un galvano... **Concejal Aillapán,** quizás en ese tiempo no había nada más. **Concejal Sidney Biaggini,** del año 1973 que hay Ostión.

**Sr. Sergio Vega, Alcalde y Pdte. del Concejo;** la reunión se hace secreta para tener la oportunidad de conversar y dialogar entre autoridades, pero una vez terminada ya no es secreta, él (Alcalde) a primera hora del día siguiente mandó un comunicado a todos los medios de comunicación de la comuna dando a conocer la noticia. **Concejal Aillapán,** sugiere que a futuro esto se tome y se aborde de otra manera. **Pdte. del Concejo,** se trabajará un reglamento que se manejará para el próximo año. **Concejal,** no está de más decir que él es político y que sí le importan los comentarios en las redes sociales, porque es una persona reconocida en Mejillones y hasta el día de hoy es intachable.

**Concejal Sidney Biaggini, 1.-** La reunión pasada pidió que cerraran las calles de las Ramadas por las fiestas.

2.- Solicita que la reunión de Consejo del martes 10 de oct. se cambie.

**Sr. Sergio Vega, Alcalde y Pdte. del Concejo; 1.-** Pide aprobación para instalar bateas en las Poblaciones nuevas, ya que muchos están construyendo y lo requieren.

**Concejo Municipal APRUEBA instalar bateas para escombros en las poblaciones nuevas.**

2.- El próximo martes 10 de oct. está prestado el Salón de Honor para un operativo oftalmológico, por lo tanto solicita cambiar la próxima sesión del Concejo al lunes 16 o al miércoles 11 de octubre.

**Concejal Aillapán,** había sugerido sesionar en Michilla, propone hacerlo el martes en la mañana. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Pdte. del Concejo;** propone la reunión para el miércoles 11 de octubre en la mañana y para las próximas sesiones hacer una en Michilla o llamar a una sesión urgente y tratar solo temas relevantes de la localidad.

Indica a Señores Concejales procedan a votar, **procede a preguntar:**

<b>Concejal Luz</b>	<b>MARTES EN MICHILLA</b>
<b>Concejal Ferreira</b>	<b>MARTES EN MICHILLA</b>
<b>Concejal Aillapán</b>	<b>MARTES EN MICHILLA</b>
<b>Concejal Grecia</b>	<b>MIERCOLES</b>
<b>Concejal Sidney Biaggini</b>	<b>MIERCOLES</b>
<b>Concejal Alvarado</b>	<b>MIERCOLES</b>
<b>Alcalde S. Vega, Pdte. del Concejo</b>	<b>MIERCOLES</b>

**Concejo Municipal APRUEBA realizar próxima sesión del Concejo el miércoles 11 de octubre a las 11:00 hrs.**

3.- Hoy en la mañana estará en la Biblioteca la Superintendencia de servicio sanitario que tiene que ver con el tema del agua turbia, si hay alguien con ese problema que se dirija allá a interponer la denuncia.

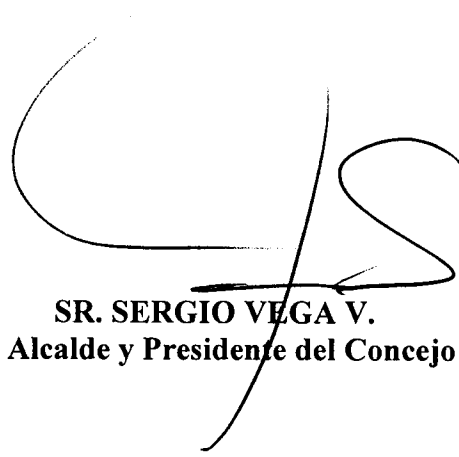
4.- Pide que le hagan llegar los requerimientos que necesitarán para trabajar en óptimas condiciones el 2018, Ej.: celular, equipo computacional, silla, etc., si adquieren un celular del Municipio no se puede cambiar por normas de la compañía por 1 ½ año.

**Concejal Sidney Biaggini,** en la Ley de Rentas 2 figura que el Municipio debe prestar a los Concejales celular, vehículo y otras cosas.

**Sr. Sergio Vega, Alcalde y Pdte. del Concejo;** indica a Señores Concejales procedan a pronunciarse si quieren celular costo cero o de última tecnología:

**Concejo Municipal Aprueba incluir en el presupuesto 2018 celular costo cero para todos los Concejales**

**Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo, levanta la sesión a las 13:15 hrs.**



**SR. SERGIO VEGA V.**  
Alcalde y Presidente del Concejo




**SRA. LUZ VARGAS H.**  
Concejala



**SR. GUILLERMO FERREIRA D.**  
Concejala



**SR. ARMANDO AILLAPÁN N.**  
Concejala



**SR. GRECIA BIAGGINI S.**  
Concejala



**SR. SIDNEY BIAGGINI O.**  
Concejala



**SR. JUAN C. ALVARADO D.**  
Concejala

Transcrito por Pamela Aravena Godoy  
Oficina Concejo Municipal.



**SR. SAMUEL HIDALGO P.**  
Ministro de Fe.

**SESIÓN N° 44/2017 ORDINARIA**